



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 0301-2025-MDC.A.

Castilla, 10 de junio de 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

CONSIDERANDO:

Que, el señor Alcalde Mag. Walther Guerrero Silva, asistirá a reunión de trabajo en la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) y realizará diversas gestiones propias a su cargo de Alcalde en la Ciudad de Lima;

Que de conformidad a lo señalado en el artículo 20º, numeral 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972, son atribuciones del alcalde: "*Delegar sus atribuciones políticas en un regidor hábil y las administrativas en el gerente municipal.*" Por lo que de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley 27972 en caso de ausencia del Alcalde, lo reemplaza el Teniente Alcalde que es el primer regidor hábil que sigue en su propia lista.

Que, de conformidad a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 27972, con los vistos de la Gerencia Municipal, Oficina General de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

SE RESUELVE:

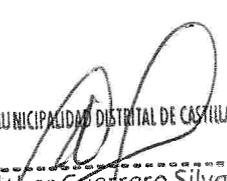
ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Castilla al primer regidor **ING. JULIO CÉSAR VÁSQUEZ ALBERCA**, delegándole las atribuciones políticas establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, a partir de las 12:00 mediodía del día miércoles 11 de junio y jueves 12 de junio del 2025; de conformidad con lo establecido en el numeral 20 artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 27972.

ARTICULO SEGUNDO.- DELEGAR al Gerente Municipal, las funciones administrativas que correspondan bajo responsabilidad, y con cargo a dar cuenta por escrito al Señor Alcalde, a partir de las 12:00 mediodía del día miércoles 11 de junio y jueves 12 de junio del 2025, quien viajará a la ciudad de Lima, en atención a lo indicado en el primer considerando de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente resolución, en el Portal Web y en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Castilla.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

C.C
INTERESASO
ALCALDIA
GM
OGAJ
OGAyF
OGPyP
GDH
GSC
RRHH
ODT
ARCHIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

Walther Guerrero Silva
ALCALDE

JR. AYACUCHO No 414, DISTRITO DE CASTILLA.